REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2025-0396-M

Puyo, 14 de abril de 2025

PARA: Sra. Mgs. Diana Cristina Garrido Arias
Directora Administrativa Financiera

Sr. Ing. Luis Alberto Camacho Ruano
Director de Inversión Pública

Sra. Lcda. Sonia Marivel Campoverde Diaz
Directora de Seguimiento y Evaluación Integral

Srta. Abg. Susy Milena Andi Cerda
Directora de Asesoría Jurídica

Sr. Ing. Baldemar Grefa Andi
Director de Planificación Integral y Articulación - Director de Planificación y Gestión Estratégica Encargado

Sra. Mgs. Jeydy Yicela Maquizaca Bravo
Directora de Información y Estadística Territorial

ASUNTO: Conformación del Equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2024

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo del 2021, mediante la cual se establece los procedimientos, cronograma y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública, se procede a la aplicación de la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva con la conformación del Equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2024 de nuestra entidad, correspondiente a la Fase 0 Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas.

Al 30 de enero de 2024, se publica mediante el suplemento Nº 488 – Registro Oficial la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, *"Disposición Novena.- Rendición de Cuentas. El Consejo de Planificación y Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y su brazo ejecutor la Secretaría Técnica obligatoriamente realizará sus procesos de rendición de cuentas mediante Cumbres Amazónicas anuales y de manera rotativa en las seis provincias, donde participen los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los tres niveles y las organizaciones de la sociedad civil amazónica. Las Cumbres rendirán cuentas en las siguientes líneas: (i) evaluación del cumplimiento de las disposiciones de la presente Ley; (ii) presentación de informes técnicos y económicos de avance en el proceso de desarrollo sostenible de la región Amazónica; (iii) análisis y definición de propuestas de políticas públicas y estrategias para fortalecer el marco normativo y los procesos de desarrollo sostenible de la región; y, (iv) otros temas relevantes de carácter regional."*

Mediante la Resolución Nro. CPCCS-SG-007-E-2025-0070 del 28 de febrero de 2025, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resuelve *"Aprobar la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas…"*
Dentro de este contexto, se procede a disponer la conformación del Equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2024, para su organización y cumplimiento de lo estipulado en la norma legal vigente, según se detalla:

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2025-0396-M

Puyo, 14 de abril de 2025

Conformación del Equipo Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Nombre y Apellido	Cargo	Rol
Ing. Baldemar Grefa Andi	Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA, Director de Planificación y Gestión Estratégica, Encargado	Responsable del Equipo del Proceso de Rendición de Cuentas
Mgs. Diana Cristina Garrido Arias	Directora Administrativa Financiera	Integrante del Equipo
Ing. Luis Alberto Camacho Ruano	Director de Inversión Pública	Integrante del Equipo
Lcda. Sonia Marivel Campoverde Diaz	Directora de Seguimiento y Evaluación Integral de la CTEA	Integrante del Equipo
Abg. Susy Milena Andi Cerda	Directora de Asesoría Jurídica	Integrante del Equipo
Mgs. Jeydy Yicela Maquizaca Bravo	Directora de Información y Estadística Territorial	Integrante del Equipo

Cada Dirección establecerá la designación del personal técnico para la presentación de los informes técnicos requeridos además de la coordinación de actividades y la realización de la deliberación pública.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maritza Gricelda Licuy Tapuy
SECRETARIA TÉCNICA DE LA CTEA

Anexos:
- guia-especializada-de-rendicion-de-cuentas-para-la-funcion-ejecutiva0336998001744638803.pdf
- resolucion_no__cpccs-ple-sg-007-e-2025-0070_firmado-signed09000180017408843250719600001744638803.pdf

mm/bg

Firmado electrónicamente por:
MARITZA GRICELDA
LICUY TAPUY